

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores
El Fondo Social Europeo cofinancia el contrato en un 50% a través del correspondiente Programa Operativo para el periodo
2014-2020.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR POSTDOCTORAL

(Ref. PD2017/004_ S2013/ABI-2728)

IMDEA ALIMENTACIÓN (Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Alimentación) es un nuevo Instituto de Excelencia en Investigación Alimentaria creado por la Comunidad de Madrid en coordinación con universidades, centros de investigación y empresas. Constituida como Fundación sin ánimo de lucro en el marco del IV PRICIT, su estructura y naturaleza jurídica están orientadas a ayudar a superar la distancia existente entre la investigación y la sociedad.

IMDEA ALIMENTACIÓN pertenece a la Red de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados promovida por la Comunidad de Madrid con el objeto de desarrollar investigación útil para la sociedad y de excelencia científica internacional. Más información en www.alimentacion.imdea.org

Para el desarrollo de su actividad, el Instituto IMDEA Alimentación necesita incorporar científicos y jóvenes investigadores para la realización de Programas de Actividades de I + D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid. Con esta finalidad HA RESUELTO convocar la presente oferta de empleo, con arreglo a las siguientes bases.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Condiciones Generales

Se convoca proceso para seleccionar al candidato para cubrir el puesto de trabajo de INVESTIGADOR POSTDOCTORAL mediante contrato laboral temporal para el que la Fundación IMDEA Alimentación ha obtenido financiación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte Comunidad de Madrid, con el perfil y las características establecidas en el **ANEXO I**.

2. Proceso de selección

3.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos enumerados en el anexo 1, se procederá por la Comisión de selección a la valoración de los méritos acreditados documentalmente incluidos en los *curriculums* y a la selección de las candidaturas que mejor se adapten a los requisitos establecidos, abriéndose, a continuación, una segunda fase de selección consistente en una entrevista personal.

3.2. La entrevista personal consistirá en la realización de una entrevista presencial o por videoconferencia que versará únicamente sobre los méritos alegados por los candidatos en la fase de concurso y se dirigirá a valorar la adecuación del candidato al puesto. La entrevista tendrá una duración máxima de 45 minutos.

3. Formalización y Plazo de solicitudes

Quienes reúnan los requisitos establecidos y deseen participar en el presente proceso selectivo deberán aplicar a través del Portal de Empleo de I+D+i: <http://www.madrimasd.org/investigacion-empresas/empleo-idi>. La aplicación a través de esta plataforma sólo permite evaluar el *Curriculum vitae*, por lo que se solicita, además, enviar el *Formulario de solicitud PD2017/004.xls*, disponible en la página web: <http://www.alimentacion.imdea.org/trabaja-con-nosotros/investigador-posdoctoral> debidamente cumplimentado y firmado, junto con el resto de documentación indicada en el apartado 3.2.

3.2. Junto al Formulario de Solicitud, deberá incluirse en un solo documento, en formato pdf, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia DNI escaneada o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países,
- b) Copia del título o de la certificación académica de la titulación correspondiente, que se requiere el Anexo I.
- c) *Curriculum Vitae* actualizado indicando las actividades relacionadas con los requisitos y méritos requeridos en el Anexo I que puedan ser acreditados fehacientemente.
- d) Justificantes de otros méritos incluidos en el CV (diplomas y certificados acreditativos de cursos, contratos, etc).

En cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos que presenten la documentación original de los requisitos y méritos alegados.

Se reitera que las solicitudes deberán hacerse a través del Portal de Empleo de I+D+i: <http://www.madrimasd.org/investigacion-empresas/empleo-idi> pero sólo se tendrán en cuenta si a su vez, se complementa la aplicación enviando el Formulario de solicitud y el pdf de la documentación descrita en el apartado 3.2 dentro del plazo establecido al correo electrónico rrhh.alimentación@imdea.org.

3.4. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales (hasta las 17:00 horas del último día) contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web de la Fundación.

3.5. Los resultados de la selección se publicarán en la web de la Fundación: <http://www.alimentacion.imdea.org/trabaja-con-nosotros/investigador-posdoctoral> y el candidato seleccionado recibirá notificación por correo electrónico.

El candidato seleccionado deberá remitir su aceptación formal en los cinco días siguientes a la notificación.

4. Incompatibilidades

A los contratos les será de aplicación la normativa de incompatibilidades establecida en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y R.D. 598/1985 de 30 de abril, y no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que en dicha normativa se contemplan.

5. Política de protección de datos

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos que se recojan en el presente proceso serán incorporados a un fichero automatizado de carácter confidencial, debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos cuya titularidad corresponde a la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, con la finalidad de llevar a cabo actividades relacionadas con la gestión de recursos humanos. A tales efectos, el candidato/a podrá ejercer sus derechos de oposición al tratamiento descrito, así como los derechos de acceso, cancelación y rectificación, reconocidos por la citada normativa en materia de protección de datos de carácter personal, dirigiéndose a la siguiente dirección: IMDEA ALIMENTACIÓN. Ctra. de Cantoblanco, 8, 28049 Cantoblanco – MADRID.

6. Publicidad de la convocatoria

Se dará difusión de la convocatoria mediante anuncio en las siguientes páginas Web:

Fundación IMDEA ALIMENTACION:

<http://www.alimentacion.imdea.org/trabaja-con-nosotros/investigador-posdoctoral>

Portal de Empleo de I + D + i:

<http://www.madrimasd.org/investigacion-empresas/empleo-idi>

Red española I+D (RedIRIS)

Además, podrán utilizarse canales como listas de distribución y medios de difusión científica seleccionados por el Investigador Principal.

7. Financiación

Este contrato será cofinanciado por la Ayuda al Programa ALIBIRD-CM (Ref. S2013/ABI-2728) de la Consejería de Educación Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, que es a su vez es cofinanciado en un 50% por el Fondo Social Europeo para el periodo de programación 2014-2020.

Madrid, 16 de febrero de 2017

Fdo.: Guillermo Reglero Rada
Director IMDEA Alimentación

Anexo 1.

- REFERENCIA: Ref. PD2017/004_ S2013/ABI-2728	
Nombre del puesto	INVESTIGADOR POSDOCTORAL
Lugar de trabajo	Sede de la Fundación IMDEA Alimentación. Madrid, España
Número de plazas	1
Categoría laboral	INVESTIGADOR POSDOCTORAL
Condiciones laborales	Tipo contrato: contrato laboral temporal con periodo de prueba establecido por ley. Dedicación: Tiempo completo con jornada de mañana y tarde de lunes a viernes. Condiciones: Contrato laboral por 18 meses, renovable en función de las necesidades del proyecto, la disponibilidad presupuestaria y previa evaluación positiva y autorizaciones preceptivas. Retribuciones: negociable en función de la experiencia y valía del candidato. Incorporación: inmediata, siempre previa autorización preceptiva que en su caso corresponda.
Descripción del trabajo	Título del Proyecto: "Alimentos funcionales y estrategias nutricionales eficaces para la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas". IP: Dra. Ana Ramírez de Molina Email: ana.ramirez@imdea.org
Formación:	Titulación requerida: Doctor en Biología Molecular y Bioquímica Se valorarán muy positivamente: - La experiencia de al menos cinco años en el campo de la Biomedicina y Biología molecular (Mínimo dos años en el campo de la Oncología y un año en el campo de la Nutrición), incluyendo experiencia de trato con pacientes oncológicos. - Experiencia en el desarrollo y coordinación de ensayos clínicos. - Experiencia en la coordinación de grupos. - Experiencia demostrable en investigación Biomédica (al menos 23 artículos indexados). Se valorará positivamente la escritura de libros o capítulos de libros docentes. - Experiencia demostrable en Procesamiento de muestras biológicas y en el manejo de instrumental y técnicas genómicas (PCR, qPCR, NGS, etc.). También se valorará el conocimiento de otras técnicas de laboratorio como citometría de flujo, cultivos celulares, técnicas de Histología, registro y análisis de datos, etc.
Perfil:	Se busca un investigador post doctoral con iniciativa, proactividad y capacidad de decisión. Con capacidad de liderazgo para coordinar simultáneamente diferentes equipos de trabajo, capacidad de planificación y aptitud para la preparación de protocolos de actuación, de cuadernos de recogida de datos, y de documentación necesaria para la evaluación por un CEIC. Capaz de cooperar en el desarrollo de proyectos, en el procesamiento de muestras biológicas y en la producción y depuración de las bases de datos generadas. Así mismo, ha de ser capaz de analizar los resultados obtenidos, preparar informes científicos, y promocionar la divulgación científica de los resultados a través de publicaciones científicas de alto impacto y de comunicaciones a congresos de relevancia en las áreas de nutrición e investigación biomédica, así como en otros foros y/o medios.